



UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.

FALLO TÉCNICO DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N° LA-UIE00006-2024 RELATIVA AL "SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LAS EVALUACIONES DE NUEVO LEÓN APRENDE 2024."

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 (diez) horas del día 26 (veintiséis) de abril del año 2024 (dos mil veinticuatro), encontrándose reunidos en la Sala de Juntas "Miguel Hidalgo" de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, ubicada en la Avenida Bernardo Reyes número 1934 Norte, 2o. Piso, Colonia Industrial quienes en ella participan. Se lleva a cabo el Acto de Fallo Técnico de la Licitación Pública Nacional Presencial N° LA-UIE00006-2024 relativa al "SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LAS EVALUACIONES DE NUEVO LEÓN APRENDE 2024."

Se procedió a pasar lista de Asistencia, constatando que se cuenta con la presencia de todos los miembros del H. Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, así como de los invitados cuyos nombres y representación aparecen al final de la presente acta.

Hacemos del conocimiento al Comité e invitados que en el presente Acto de Fallo Técnico se cuenta con la presencia del testigo social, el **C. Ismael Morales Villanueva**, con la finalidad de validar la transparencia del presente proceso.

En el presente **Fallo Técnico**, se cuenta con la participación del siguiente Licitante:

Núm.	Razón Social
1	CIGEO DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.A. DE C.V.

Acto continuó el **Lic. Adrián Mauricio Marroquín Hernández**, en representación de la Directora de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación, y en su calidad de Presidenta del H. Comité de Adquisiciones, agradece a todos los presentes su participación, en nombre de la "UNIDAD CONVOCANTE" y, toda vez que habiendo tomado en consideración la propuesta técnica presentada por el licitante y, el Dictamen Técnico emitido por el **Mtro. Arturo Caballero Altamirano**, Coordinador de Informes de Evaluación, y con fundamento en el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, que a la letra menciona:

"Artículo 74.

XVI. La convocante procederá a realizar el análisis de las propuestas técnicas aceptadas, así como las que hubieren sido desechadas y las causas que lo motivaron, debiendo emitir un resultado o fallo técnico, el cual se dará a conocer a los licitantes.

Las condiciones que tengan como propósito facilitar la presentación de las propuestas y agilizar la conducción de los actos de la licitación o invitación restringida, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido, no afecte la solvencia de las propuestas, no serán objeto de evaluación, y se tendrán por no establecidos.

La inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus propuestas."

En este sentido la "UNIDAD CONVOCANTE", emite el siguiente Fallo Técnico;

1.- Se hace constar que la persona moral denominada **CIGEO DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.A. DE C.V.**, presentó el sobre que contiene su propuesta técnica, acordando en su momento que, si cumplió con los requisitos de presentación, solicitados dentro de las Bases, Anexo Técnico y Junta de Aclaraciones de la presente Licitación.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



Al efecto, me permito informar que una vez analizado de forma exhaustiva los documentos presentados por la persona moral denominada **CIGEO DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.A. DE C.V.**, se determina que la misma **SI CUMPLIÓ** cualitativamente con los requisitos técnicos.

La convocante informa que se publicará el día de hoy copia de la presente acta en el portal de la **Unidad de Integración Educativa de Nuevo León**: <http://www.uienl.edu.mx/> "Concursos y Licitaciones Recursos Materiales", así como en la página de **SECOP** de Gobierno del Estado de Nuevo León, como en la recepción de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, ubicada en el primer piso de la Avenida Bernardo Reyes número 1934 Norte, Colonia Industrial, Monterrey, Nuevo León, por un término de 24-(veinticuatro horas), siendo exclusiva responsabilidad del licitante acudir a enterarse de su contenido y obtener en su caso copia de la misma; dicho procedimiento sustituye la notificación personal, para los efectos de notificación al licitante que no concurrió al presente acto.

Enseguida se invita al participante con su puntual asistencia a las **10:30 (diez treinta) horas el día 26 (veintiséis) de abril del 2024**, para proceder con la etapa de **APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA** correspondiente; en la sala de juntas "Miguel Hidalgo" de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, ubicada en la Avenida Bernardo Reyes número 1934 Norte, 2o. Piso, Colonia Industrial lo anterior de conformidad con los artículos 35 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como el diverso 74 fracción XVI y demás aplicables del Reglamento de la Ley anteriormente citada,

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluido el presente acto de Fallo Técnico, siendo las 10:27 (diez veintisiete) horas, firmando para constancia y efectos legales que le son inherentes, las personas que intervinieron en este acto y así quisieron hacerlo.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN
EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN**

CON VOZ Y VOTO.

Lic. Adrián Mauricio Marroquín Hernández.

En representación de la Directora de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación y Presidenta del H. Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.

Lic. Sharon Nayeli Rodríguez Ríos.

En representación de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Educación y de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.

Lic. Juan Silvano Hernández Sena.

En representación de la Secretaría de Administración.



CON VOZ.

Lic. Ricardo Ayala Luna.

En representación del Secretario Técnico del H. Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.

Arq. Diana Luisa Martínez Rivera.

En representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
"Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental"

Mtra. Adriana López Padilla.

Coordinadora de Instrumentos de Evaluación.

UNIDAD REQUIRENTE.

Lic. Samantha Fortozo Tovar.

Coordinadora Administrativa de la Dirección de evaluación Educativa.

UNIDAD REQUIRENTE.

Mtro. Arturo Caballero Altamirano.

Coordinador de Informes de la Dirección de Evaluación Educativa.

UNIDAD REQUIRENTE.

INVITADOS:

Lic. Alejandro González Zavala.

En representación de la Dirección de Innovación Tecnológica y de la Información y Comunicación Educativa.

C. Ismael Morales Villanueva.

Testigo Social.

Núm.	Razón Social	Firma
1	CIGEO DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.A. DE C.V.	

HOJA DE FIRMAS RELATIVA AL FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N° LA-UIE00006-2024 RELATIVA A AL "SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LAS EVALUACIONES DE NUEVO LEÓN APRENDE 2024."

Handwritten notes and signatures in the bottom right corner, including 'm', 'G', and 'P'.



**LISTA DE ASISTENCIA DEL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN
EDUCATIVA RELATIVA AL FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL N° LA-UIE00006-2024 RELATIVA AL "SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LAS
EVALUACIONES DE NUEVO LEÓN APRENDE 2024."**

A LAS 10:00 DEL 26 DE ABRIL DEL 2024

NOMBRE	REPRESENTACIÓN Y/O ENCARGO	FIRMA
LIC. ADRIÁN MAURICIO MARROQUÍN HERNÁNDEZ.	EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN.	
LIC. SHARON NAYELI RODRÍGUEZ RÍOS.	EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN.	
LIC. JUAN SILVANO HERNÁNDEZ SENA	EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.	
LIC. RICARDO AYALA LUNA	EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN.	
AQR. DIANA LUISA MARTÍNEZ RIVERA.	EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.	
LIC. ADRIANA LÓPEZ PADILLA.	COORDINADORA DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, EN REPRESENTACIÓN DE LA UNIDAD REQUIRENTE.	
LIC. SAMANTHA FORTOZO TOVAR.	COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN EDUCATIVA, EN REPRESENTACIÓN DE LA UNIDAD REQUIRENTE.	
MTR. ARTURO CABALLERO ALTAMIRANO.	COORDINADOR DE INFORMES DE LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN EDUCATIVA, EN REPRESENTACIÓN DE LA UNIDAD REQUIRENTE.	

Diana

SA
X
2
9



LISTA DE ASISTENCIA DE INVITADOS DEL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA RELATIVA AL FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N° LA-UIE00006-2024 RELATIVA AL "SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LAS EVALUACIONES DE NUEVO LEÓN APRENDE 2024."

A LAS 10:00 DEL 26 DE ABRIL DEL 2024

NOMBRE	REPRESENTACIÓN Y/O ENCARGO	FIRMA
LIC. ALEJANDRO GONZÁLEZ ZAVALA.	EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EDUCATIVA.	
C. ISMAEL MORALES VILLANUEVA.	Testigo Social.	

2